

Reglamentos de uso y ocupación de laboratorios y talleres de la Escuela “Sara Bartfeld Rietti” Polo Educativo Gral Lagos.

Reglamento de uso y ocupación del Laboratorio de Física-Química.

1. Supervisión obligatoria: Todas las máquinas, equipos, herramientas y material de vidrio solo pueden ser operados por estudiantes bajo la estricta supervisión de un docente capacitado en seguridad y manejo de cada equipo.
2. Vestimenta apropiada al lugar de trabajo: toda persona que ocupe el laboratorio debe concurrir con calzado cerrado, pantalón largo y guardapolvo o camisa de trabajo con mangas largas. Las personas con cabello largo deben atarse el mismo durante su estancia en el laboratorio. No se puede ocupar el espacio con ropa suelta de ningún tipo (gorros, bufandas, etc.).
3. Uso de equipo de protección personal (EPP): Además de la vestimenta adecuada, se requiere el uso de equipo de protección personal adecuado para cada actividad. Esto puede incluir, según el equipo a operar, gafas de seguridad, guantes, calzado de seguridad, y protectores auditivos.
4. Capacitación previa: Antes de utilizar cualquier herramienta o equipo, los estudiantes deben recibir una capacitación adecuada sobre su funcionamiento seguro y correcto manejo. Esta capacitación debe ser proporcionada por el docente responsable del Laboratorio.
5. Área limpia y ordenada: Mantener el laboratorio limpio y ordenado es fundamental para prevenir accidentes. Los estudiantes deben limpiar su área de trabajo después de cada sesión y asegurarse de que todas las herramientas estén en su lugar designado.
6. No se permite ingerir alimentos ni bebidas dentro del Laboratorio.
7. No se debe alterar el orden de las mesas o sillas, excepto por solicitud del docente a cargo de la clase. Una vez concluida la actividad, los elementos utilizados deberán volver a ocupar sus lugares.
8. Inspección regular de equipos y material de vidrio: Antes de utilizar cualquier equipo o material de vidrio, se debe realizar una inspección para asegurarse de que esté en buen estado y funcionando correctamente. Cualquier anomalía debe ser reportada de inmediato al docente a cargo.

9. Prohibición de uso sin autorización: Los estudiantes no deben utilizar ningún equipo o material de vidrio sin la autorización expresa del docente responsable del laboratorio.
10. Uso adecuado de los equipos y material de vidrio: Cada equipo o material de vidrio debe ser utilizado únicamente para su propósito previsto y siguiendo las instrucciones del fabricante. No se deben realizar modificaciones o ajustes sin autorización.
11. Zonas de peligro: Los estudiantes deben mantenerse alejados de las zonas de peligro señaladas en todo momento.
12. Emergencias: Todos los estudiantes deben conocer la ubicación de los extintores de incendios, las salidas de emergencia y los botiquines de primeros auxilios. Además, deben estar familiarizados con los procedimientos de seguridad en caso de emergencia.
13. Reporte de incidentes: Cualquier incidente, accidente o situación de riesgo debe ser reportado inmediatamente al docente responsable del taller o laboratorio, incluso si no resulta en lesiones aparentes. La seguridad es responsabilidad de todos.

Reglamento de uso y ocupación del Laboratorio de Informática.

1. Supervisión obligatoria: Todas las computadoras sólo pueden ser operadas por estudiantes bajo la supervisión del docente a cargo de la unidad curricular que ocupa el laboratorio.
2. Área limpia y ordenada: Mantener el laboratorio limpio y ordenado es fundamental para prevenir accidentes. Los estudiantes deben limpiar su área de trabajo después de cada sesión.
3. No se permite ingerir alimentos y bebidas dentro del laboratorio de informática.
4. No se debe alterar el orden de las computadoras, mesas y sillas, excepto por solicitud del docente a cargo de la clase. Una vez concluida la actividad, los elementos utilizados deberán volver a ocupar sus lugares.
5. Inspección regular de las computadoras: Antes de utilizar cualquier computadora, se debe realizar una inspección para asegurarse de que esté en buen estado, funcionando correctamente y con todos los periféricos correspondientes. Cualquier anomalía debe ser reportada de inmediato al docente a cargo.
6. Cada computadora debe ser utilizada únicamente con los periféricos que se encuentran conectados a ella. No se podrán mover periféricos entre computadoras, salvo autorización expresa del docente.
7. Emergencias: Todos los estudiantes deben conocer la ubicación de los extintores de incendios, las salidas de emergencia y los botiquines de primeros auxilios. Además, deben estar familiarizados con los procedimientos de seguridad en caso de emergencia.
8. Reporte de incidentes: Cualquier incidente, accidente o situación de riesgo debe ser reportado inmediatamente al docente responsable del laboratorio, incluso si no resulta en lesiones aparentes. La seguridad es responsabilidad de todos.

Reglamento de uso y ocupación del Taller de Industria de Procesos.

1. Supervisión obligatoria: Todas las máquinas, equipos y herramientas solo pueden ser operados por estudiantes bajo la estricta supervisión de un docente capacitado en seguridad y manejo de cada equipo.
2. Vestimenta apropiada al lugar de trabajo: toda persona que ocupe el laboratorio debe concurrir con calzado cerrado, pantalón largo y guardapolvo o camisa de trabajo con mangas largas. Las personas con cabello largo deben atarse el mismo durante su estancia en el laboratorio. No se puede ocupar el espacio con ropa suelta de ningún tipo (gorros, bufandas, etc.)
3. Uso de equipo de protección personal (EPP): Se requiere el uso de equipo de protección personal adecuado para cada actividad. Esto incluye, según el equipo a operar, gafas de seguridad, guantes, calzado de seguridad, y protectores auditivos.
4. Capacitación previa: Antes de utilizar cualquier herramienta o equipo, los estudiantes deben recibir una capacitación adecuada sobre su funcionamiento seguro y correcto manejo. Esta capacitación debe ser proporcionada por el docente responsable del taller.
5. Área limpia y ordenada: Mantener el taller limpio y ordenado es fundamental para prevenir accidentes. Los estudiantes deben limpiar su área de trabajo después de cada sesión y asegurarse de que todas las herramientas estén en su lugar designado.
6. No se permite ingerir alimentos ni bebidas durante dentro del taller.
7. No se debe alterar el orden de los bancos de trabajo, pupitres, mesas y sillas, excepto por solicitud del docente a cargo de la clase. Una vez concluida la actividad, los elementos utilizados deberán volver a ocupar sus lugares.
8. Inspección regular de equipos: Antes de utilizar cualquier máquina o equipo, se debe realizar una inspección para asegurarse de que esté en buen estado y funcionando correctamente. Cualquier anomalía debe ser reportada de inmediato al docente a cargo.
9. Prohibición de uso sin autorización: Los estudiantes no deben utilizar ninguna máquina, equipo o herramienta sin la autorización expresa del docente responsable del taller.

10. Uso adecuado de la maquinaria y herramental: Cada máquina y/o herramienta debe ser utilizada únicamente para su propósito previsto y siguiendo las instrucciones del fabricante. No se deben realizar modificaciones o ajustes sin autorización.
11. Zonas de peligro: Los estudiantes deben mantenerse alejados de estas zonas en todo momento.
12. Emergencias: Todos los estudiantes deben conocer la ubicación de los extintores de incendios, las salidas de emergencia y los botiquines de primeros auxilios. Además, deben estar familiarizados con los procedimientos de seguridad en caso de emergencia.
13. Reporte de incidentes: Cualquier incidente, accidente o situación de riesgo debe ser reportado inmediatamente al docente responsable del taller, incluso si no resulta en lesiones aparentes. La seguridad es responsabilidad de todos.